



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo de 2025; de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 11 de los *Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria* de la Universidad Digital del Estado de México, se reúnen de manera virtual a través de la plataforma Zoom, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México: Álvaro Raymundo Vargas Sáenz, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria, en calidad de Presidente Suplente de conformidad con el oficio número 210C33010000000/250/2025 de fecha 20 de marzo de 2025; L.A.E. Yanniz Thalia Quiroz Hernández, Jefa del Departamento de Planeación y Estadística; en calidad de Secretario Técnico Suplente de conformidad con el oficio número 210C33010001005/135/2025 de fecha 20 de marzo de 2025; como Vocales: L.D. Janeth Miriam Flores Lima, Titular de la oficina de Abogacía General e Igualdad de Género; L.A. Jorge de Jesús Bernaldez Torres, Subdirector Académico; Ing. Fidel Hernández Contreras, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas, en calidad de Vocal Suplente de conformidad con el oficio número 210C3301000300L/096/2025 de fecha 20 de marzo de 2025; Lic. Juan José Gómez Jiménez, Subdirector de Administración y Finanzas; L.A. Juan Francisco Machuca Valencia, Titular del Órgano Interno de Control; y Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, da la bienvenida a los integrantes y al mismo tiempo solicita a la Secretaria Técnica Suplente, verificar la existencia del *quorum* legal para llevar a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, lo cual fue confirmado por la Secretaria Técnica Suplente, declarándose la existencia del *quorum* legal en primera convocatoria para dar inicio a la Sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido el Presidente Suplente del Comité, solicita a la Secretaria Técnica Suplente, proceda a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México:
 - 4.1. Presentar y en su caso, aprobar los formatos 2 RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo).
 - 4.2. Presentar y en su caso, aprobar las acciones de mejora: "*Inscripción a los Programas de Educación Continua de la UDEMEX*", "*Diplomados UDEMEX*" y "*Pruebas Psicométricas de la UDEMEX*", para que formen parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México. (Formatos 1DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio).
 - 4.3. Presentar y en su caso, aprobar la modificación de nombre del trámite "*Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX*", inscrito en la plataforma del *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS)*.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.2. Acuerdos en trámite.
6. Asuntos generales.

Una vez leído el orden del día, el Presidente Suplente del Comité, pregunta a los integrantes si desean tomar la palabra; al no haber comentarios al respecto, solicita la votación de los presentes, generándose el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, el orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 21 de marzo de 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México.

La Secretaria Técnica Suplente, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, en virtud de haber sido previamente circulada, revisada y firmada por cada uno de los integrantes, que participaron en ella.

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México:

4.1. Presentar y en su caso, aprobar los formatos 2 RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo).

La Secretaria Técnica Suplente, con fundamento en lo establecido en los artículos 28, fracción V de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; 30, fracción VII del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; 9, fracción VIII de los *Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México*; solicita a los responsables de las unidades administrativas presenten e informen el avance de las acciones comprometidas en el *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025* y las actividades realizadas de acuerdo a los *Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025*, plasmados en los formatos 2 RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo).

En uso de la voz, la Secretaria Técnica Suplente somete para su aprobación del Comité, los avances expuestos de las acciones normativas y de mejora del *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025* plasmados en los formatos 2: RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo); acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, pregunta a los integrantes si desean tomar la palabra; al no haber más comentarios al respecto, una vez que se consideró suficiente el informe realizado, solicita a la Secretaria Técnica Suplente, requerir la votación de los presentes, generándose el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, el informe de cumplimiento de los formatos 2: RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo).

4.2. Presentar y en su caso, aprobar las acciones de mejora: "*Inscripción a los Programas de Educación Continua de la UDEMEX*", "*Diplomados UDEMEX*" y "*Pruebas Psicométricas de la UDEMEX*", para que formen parte del *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México*. (Formatos 1DPTS: *Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio*).

La Secretaria Técnica Suplente del Comité manifiesta que, con fundamento en lo establecido en los artículos 37, fracción III de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; 14, 15 y 16, fracción III de los *Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México*.

Derivado de las recomendaciones emitidas por la *Comisión Estatal de Mejora Regulatoria*, para el cumplimiento a la "*Simplificación Administrativa vinculada al Registro Estatal del Trámites y Servicios (RETyS)*" de la Universidad Digital del Estado de México; a fin de contar con una simplificación, optimización y digitalización de los trámites y servicios.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Presenta para su aprobación del Comité las acciones de mejora: *"Inscripción a los Programas de Educación Continua de la UDEMEX"*, *"Diplomados UDEMEX"* y *"Pruebas Psicométricas de la UDEMEX"*, para formar parte del *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México*; plasmados en los formatos 1DPTS: *Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio*.

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité pregunto a los integrantes si desean tomar la palabra. Al no haber comentarios al respecto, una vez que se consideró suficiente el asunto, solicitó a la Secretaria Técnica Suplente, requerir la votación de los presentes, generándose el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos las acciones de mejora: *"Inscripción a los Programas de Educación Continua de la UDEMEX"*, *"Diplomados UDEMEX"* y *"Pruebas Psicométricas de la UDEMEX"*, para formar parte del *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México*.

4.3. Presentar y en su caso, aprobar la modificación de nombre del trámite *"Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX"*, inscrito en la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

La Secretaria Técnica Suplente del Comité, con fundamento en lo establecido en los artículos 28, fracción IV; 32, 33, fracción II de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; 30, fracción VIII; 33, 34, 36 del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; 9, fracción IX; 11, fracción VIII; 12, fracción XI de los *Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México*.

Una vez que, fue realizada la revisión a los trámites y servicios de la Universidad Digital del Estado de México, mediante oficio número 210C3301000200L/203/2025 de fecha 10 de marzo de 2025, el Subdirector Académico, solicitó al Enlace de Mejora Regulatoria presentar para su aprobación del Comité, la modificación de nombre del trámite *"Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX"*, inscrito en la plataforma del *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)* siguiente:

ID en la plataforma RETyS	Nombre del trámite actual inscrito en la plataforma RETyS	Nombre del trámite para su modificación en la plataforma RETyS	Justificación
1852	<i>"Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX"</i> .	Evaluación especial en los Programas de Licenciaturas UDEMEX.	Dar certeza jurídica e informar al estudiante sobre el tipo de evaluación considerado únicamente para los programas de Licenciaturas UDEMEX.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Acto seguido, una vez que se presentó la modificación del trámite de la Universidad Digital del Estado de México, inscrito en el Catálogo del *Registro Estatal de Trámites y Servicios* (RETyS); el Presidente Suplente del Comité, preguntó a los integrantes si desean tomar la palabra. Al no haber comentarios al respecto, una vez que se consideró suficiente el asunto, solicitó a la Secretaria Técnica Suplente, requerir la votación de los presentes, generándose el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, la modificación de nombre del trámite con número de ID 1852 *“Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX”*, a *“Evaluación especial en los Programas de Licenciaturas UDEMEX”* en la plataforma del *Registro Estatal de Trámites y Servicios* (RETyS).

5. Asuntos en cartera.

5.1. Acuerdos concluidos.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica Suplente, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la dispensa de la lectura de los Acuerdos concluidos siguientes: Acuerdo. No. MRUDEMEX/001/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/002/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/003/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/004/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/005/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/006/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/007/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/008/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/009/L/2024, Acuerdo. No. MRUDEMEX/010/L/2024 y Acuerdo. No. MRUDEMEX/011/L/2024; para conocimiento, en virtud de que los mismos ya forma parte de la carpeta que fue circulada a todos los miembros del Comité.

5.2. Acuerdos en trámite.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita a la Secretaria Técnica Suplente del Comité, proceda a dar lectura al seguimiento de Acuerdos, con los avances correspondientes de los mismos.

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XLI/2023. El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad se genere un nuevo acuerdo, donde se informe de los avances correspondientes hasta su conclusión de las acciones que no forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria en Trámite de las Unidades Administrativas: Subdirección Académica con 3 acciones, Abogado General 9 acciones, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación 9 acciones, Subdirección de Administración y Finanzas 1 acción y Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación 1 acción:





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
1	Subdirección Académica 2 Acciones normativas.	Procedimiento: Asignación y Pago de Becas.	Se informa que, mediante oficio número 23400006020000L-0066/2025 de fecha 30 de enero de 2025, la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> , envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; los proyectos normativos para la atención a las observaciones y recomendaciones realizadas.
2		Procedimiento: Titulación de Educación Superior de la UDEMEX.	Con oficio número 210C3301000100S/116/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envió a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> ; los proyectos normativos, para su revisión, y en su caso, aprobación técnica. En trámite.
3	Abogacía General e Igualdad de Género 1 Acción normativa.	Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000001S/074/2025 de fecha 28 de febrero 2025, la unidad administrativa Abogacía e Igualdad de Género de la Universidad Digital del Estado de México, envió a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> ; el Acuerdo Modificatorio del documento jurídico, para su valoración y aprobación técnica correspondiente. En trámite.
4	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación 3 Acciones normativas.	Procedimiento: Mantenimiento Preventivo a Equipos de Cómputo.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000100S/096/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envió a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> ; el proyecto normativo, para su revisión, y en su caso, aprobación técnica. En trámite.
5	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación 3 Acciones normativas.	Procedimiento: Desarrollo de Sistemas.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000100S/097/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; envió a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> ; el proyecto normativo, para su revisión, y en su caso, dictamen técnico. En trámite

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

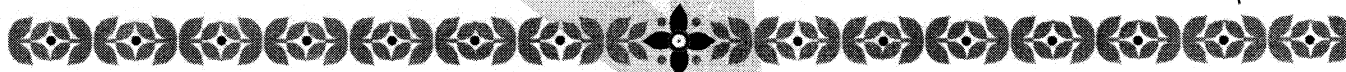




“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

6		Procedimiento: Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000300L/060/2025 de fecha 25 de febrero de 2025; la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación la, informó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación: la baja del Procedimiento Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información, derivado de que, no es posible reestructurar el procedimiento por las causas siguientes: •El respaldo de información se realizaba a través de los servidores con los que anteriormente contaba la UDEMEX, sin embargo, al migrar a la Nube de AWS se dejó de contar con los servidores; •No se puede realizar el respaldo de información en la Nube de AWS por que no está contemplado en el presupuesto que se destina a los créditos de la nube; •La Agencia Digital del Estado de México anteriormente <i>Dirección General del Sistema Estatal de Informática</i> ya no realiza el proceso de Respaldo de Información, proceso en el cual resguardaban los discos de información confidencial en sus oficinas. Una vez expuestos ante el Comité, los argumentos de baja del procedimiento; en uso de la voz Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; considera viable la baja de procedimiento; por contener todos los elementos documentales necesarios; acto seguido el Presidente Suplente del Comité, preguntó a los integrantes si alguien más desea tomar la palabra. Al no haber comentarios al respecto, una vez que se consideró suficiente el asunto, se da por Concluido.
7	UIPPE.	Procedimiento: Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000100S/099/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; envió a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i>; el proyecto normativo; para su revisión, y en su caso, aprobación técnica. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/XLVI/2023. El Comité aprobó por unanimidad de votos, reconducir las acciones del Programa Anual 2023: “*Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la UDEMEX*” y “*Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la UDEMEX*” que se encuentran en trámite, para formar parte del programa anual 2024.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
8	Abogacía General e Igualdad de Género	Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Digital del Estado de México.	Mediante oficio número 210C3301000001S/073/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, la unidad administrativa Abogacía General e Igualdad de Género, informó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación que, se encuentran en espera de nuevas modificaciones por parte de los titulares involucrados; con la finalidad de ser considerados en dichos Reglamentos. En trámite.
9		Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Digital del Estado de México.	

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/XLIX/2024. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, las acciones normativas: *Modificación al Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México* y *Creación del procedimiento de Diplomados en la Plataforma Moodle de la Universidad Digital del Estado de México*, que conforman el *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México*.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
1	Abogacía General e Igualdad de Género.	Modificación al Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México.	Mediante oficio número 210C3301000001S/073/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, la unidad administrativa Abogacía General e Igualdad de Género; informo que se encuentra realizando las modificaciones al Manual de acuerdo a los cambios realizados en los demás ordenamientos jurídicos de la Universidad Digital del Estado de México. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i> , se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 0% de avance. En trámite.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.	Creación del Procedimiento de Diplomados en la Plataforma Moodle de la Universidad Digital del Estado de México.	Mediante oficio número 210C33010000300L/060/2025 de fecha 25 de febrero 2025, la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación; informo que el personal operativo del Departamento de Desarrollo Tecnológico, responsable de la elaboración del proyecto; se encuentra realizando el desarrollo del procedimiento de acuerdo a la <i>Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos</i> ; a fin de ser enviado a la <i>Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor</i> y contar con los comentarios, o en su caso, aprobación técnica. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i> , se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 0% de avance. En trámite.
---	--	--	--

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/XLIX/2024. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, las acciones de mejora: *Inscripción a la Licenciatura en: Seguridad Pública, Administración de Ventas, Informática Administrativa y Tecnologías de la Información y Negocios Digitales de la UDEMEX, Inscripción al Bachillerato General a Distancia por Competencias, Inscripción a la Licenciatura en Psicología de la UDEMEX e Inscripción los Programas de Maestrías de la UDEMEX*, que conforman el *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México*.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
3	Subdirección Académica.	Inscripción a la Licenciatura en: Seguridad Pública, Administración de Ventas, Informática Administrativa y Tecnologías de la Información y Negocios Digitales de la UDEMEX.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000200/204/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Subdirección Académica; envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el diagnóstico de la situación actual de la optimización de procesos en el <i>Sistema de Registro UDEMEX (SRU)</i> ; a fin de que la Institución sea más eficiente en la captura de la inscripción de los programas educativos. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i> , se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 25% de avance. En trámite.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4		Inscripción al Bachillerato General a Distancia por Competencias.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000200/204/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Subdirección Académica; envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el diagnóstico de la situación actual de la optimización de procesos en el <i>Sistema de Registro</i> UDEMEX (SRU); a fin de que la Institución sea más eficiente en la captura de la inscripción de los programas educativos. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i>, se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 25% de avance. En trámite.
5	Subdirección Académica.	Inscripción a la Licenciatura en Psicología de la UDEMEX.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000200/204/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Subdirección Académica envió a la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación; el <i>diagnóstico de la situación actual del trámite o servicio</i> (FOSVI-01); a fin de llevar a cabo una simplificación en el trámite en el Sistema RetyS. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i>, se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 35% de avance. En trámite.
6		Inscripción los de Programas de Maestrías de la UDEMEX.	Se informa que, mediante oficio número 210C3301000200/204/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Subdirección Académica; envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el diagnóstico de la situación actual de la optimización de procesos en el <i>Sistema de Registro</i> UDEMEX (SRU); a fin de que la Institución sea más eficiente en la captura de la inscripción de los programas educativos. De acuerdo a los <i>Criterios de Evaluación 2025 del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i>, se reporta al primer trimestre 2025 (enero - marzo) un 25% de avance. En trámite.

En uso de la voz, Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; recomienda priorizar los Reglamentos y Procedimientos al interior de la Universidad, con las instancias correspondientes para contar con un avance adecuado.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Asimismo, el L.A. Juan Francisco Machuca Valencia, Titular del Órgano Interno de Control, manifiesta sumarse a las recomendaciones de la Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e informa que, se realizarán actividades por parte del Órgano Interno de Control con las unidades administrativas de la institución; a fin de dar seguimiento a las acciones en trámite y apoyar desde su competencia, a su cumplimiento.

Una vez analizados todos los apartados de Acuerdos concluidos y el seguimiento de Acuerdos en trámite, no existiendo comentarios al respecto; la Secretaria Técnica Suplente del Comité, cede el uso de la palabra al Presidente Suplente del Comité, quien somete a consideración de las y los Integrantes el seguimiento de acuerdos, generándose el Acuerdo siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, tomó conocimiento de los Acuerdos concluidos y aprobó por unanimidad de votos, el seguimiento de los Acuerdos en trámite.

6. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se tomaron los siguientes Acuerdos:

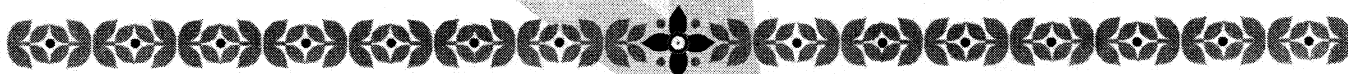
ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, el orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 21 de marzo de 2025.

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, el informe de cumplimiento de los formatos 2: RAPA: *Reporte de Avance del Programa Anual*, primer trimestre 2025 periodo (enero - marzo).

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos las acciones de mejora: *"Inscripción a los Programas de Educación Continua de la UDEMEX"*, *"Diplomados UDEMEX"* y *"Pruebas Psicométricas de la UDEMEX"*, para formar parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Universidad Digital del Estado de México.



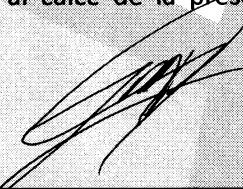


"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

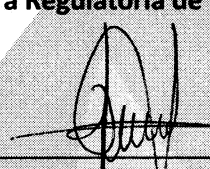
Acuerdo No. MRUDEMEX/005/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos, la modificación de nombre del trámite con número de ID 1852 *"Examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría de la UDEMEX"*, a *"Evaluación especial en los Programas de Licenciaturas UDEMEX"* en la plataforma del *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)*.

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/LI/2025. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, tomó conocimiento de los Acuerdos concluidos y aprobó por unanimidad de votos, el seguimiento de los Acuerdos en trámite.

Finalmente, el Presidente Suplente, reitera su agradecimiento a los miembros del Comité; y da por concluida la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, siendo las 11:00 horas con 39 minutos del día 21 de marzo de 2025, firmando al margen y al calce de la presente Acta las personas que en ella intervinieron


Álvaro Raymundo Vargas Sáenz

Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación y
Presidente Suplente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la UDEMEX.


L.A.E. Yanniz Thalia Quiroz Hernández

Jefa del Departamento de Planeación y Estadística y
Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la UDEMEX.


L.D. Janeth Miriam Flores Lima

Titular de la oficina de Abogacía General e
Igualdad de Género y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la UDEMEX.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA MRUEMEX/LI/2025
21.03.2025

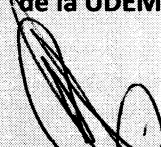
“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.


L.A. Jorge de Jesús Bernaldez Torres

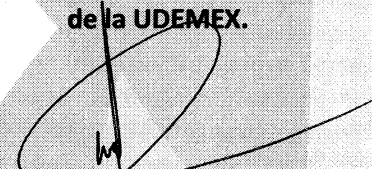
Subdirector Académico y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la UDEMEX.


Ing. Fidel Hernández Contreras

Jefe del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas y
Vocal Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la UDEMEX.


Lic. Juan José Gómez Jiménez

Subdirector de Administración y Finanzas y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la UDEMEX.


L.A. Juan Francisco Machuca Valencia
Titular del Órgano Interno de Control.


Sofía Ana Rosa López Siles
Asesora de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria.

Esta foja y estas firmas, forman parte del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, celebrada el día 21 de marzo de 2025.

